

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono
núm. 32.

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo
concertado

Año XVI

Teruel - Viernes 5 de Abril de 1918

Núm. 8256

Autos móviles de la provincia de Teruel, S. A.

Tiene el sentimiento de poner en conocimiento del público, que cuando estaba dispuesto a ampliar los servicios en automóvil, hasta llegar a prestarlos alterno desde Teruel a Alcañiz y de Alcañiz a La Puebla de Híjar, y diario desde Teruel a Peralba, se le ha disminuido la bencina de 1.400 litros a 950, y encuentra dificultades oficiales para implantar la mejora.

En la imposibilidad de sostener esa situación, pide oficialmente la rescisión de los contratos por imposibilidad absoluta de cumplirlos.

El Gerente,
MIGUEL TRALLERO
Barcelona 29 Marzo 1918.

Quincalla y paquetería de ALEJANDRO PASTOR

Pone en conocimiento de su clientela que para primeros de Abril se trasladará al nuevo local, San Juan 19 y 21, próximo al que está establecido en la actualidad.

TRASLADO

La antigua y acreditada sombrerería y gorrería de Luis Garzarán, se ha trasladado, en la misma plaza del Mercado, del número 32 al 10, antes relojería de J. Fernández.

SE ALOQUILA

un PATIO propio para tienda, en el MERCADO, núm. 1.

Razón en la misma casa, 3.º

lómetros, pero las rectificaciones en la parte del paso de Torre Rija hasta el Danubio serán más importantes.

Austria pretende la parte occidental de la pequeña Valaquia con la ciudad de Turun Severian, que considera indispensable para asegurar la libertad de navegación en el Danubio.

El problema de las bonas del Danubio quieren resolverlo en familia Berlín y Viena, sustituyendo a la antigua comisión europea una comisión de los Estados danubianos, la cual tendrá que encargarse de la parte que disponían los rumanos.

La compensación para Rumania comprenderá tres distritos de Besarabia, los llamados Roni, Belgrad e Ismail, sobre la orilla izquierda del Danubio, y un trozo de territorio al otro lado del Pruth. Los búlgaros se resignarán a ceder la administración de la línea férrea Cernavod-Costanza a una sociedad mixta rumano-búlgara, y, por otra parte, como compensación por la conquista de la Dobruja, hará en favor de Turquía una rectificación de frontera en la región de la Maritza lo que, sin duda, implicará la restitución de la línea férrea Andrinópolis-Dede-Agre cedida a Bulgaria por Turquía en 1915.

Tales son, según informaciones que se tienen por muy seguras, los planes que han de ser consumados en el tratado de paz.

El adelantamiento de Marghiloman al gobierno rumano no cambia en nada esencial la situación diplomática y no es de esperar que se produzcan complicaciones, por otra parte no podrán ser adelantadas por Rumania, dado el estado que atraviesa. Lo que sí habrá es una dilación que acaso se prolongue más de lo que quisiera Alemania; pero en todo caso no parece que los intereses austro-alemanes tengan que tener ninguna derivación desgraciada.

ZERKOE.

Viena, Marzo de 1918.

DESDE VIENA

La frontera rumana y los intereses austriacos búlgaros y turcos.

La sustitución de Averesco por Marghiloman en la presidencia de Gobierno rumano ha provocado un retraso en la conclusión del tratado de paz, que se creía podía estar firmado a estas fechas. Parece que este cambio no ha caído muy bien en Berlín, si se ha de juzgar por el tono con que lo comentan algunos periódicos importantes, como el «Tagliche Rundschau» y el «Lokal Anzeiger». Este último no disimula sus recelos respecto a los motivos de política interior que han coaccionado a Averesco a ceder el puesto a Marghiloman.

La rectificación de fronteras con Rumania afecta toda la parte que se extiende desde Puerta de Hierro a Czernowitz y toca a los territorios de la Besarabia, de la Moldavia y de las dos Valaquias, la región de Chotin, en la Besarabia septentrional será probablemente anexada a la Bucovina. Todos los montes de importancia estratégica que dominan las regiones alpinas que llevan a la Rumania, y que en otro tiempo estuvieron en poder de los rumanos, deberán quedar dentro de los confines húngaros. La frontera de la Rumania pasará de Pedreal a Bustinin. En este terreno las anexiones avanzarán una zona no mayor de 20 ki-

mayor facilidad para nuestras comunicaciones con la vecina República.

REAL DECRETO

De acuerdo con el Consejo de ministros, a propuesta de la Comisaría General de Abastecimientos.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El día 15 del corriente mes de Abril, y a las veintitrés horas, será adelantada la hora legal en sesenta minutos.

BUENA INICIATIVA

En otro lugar de este número, se inserta la convocatoria que hace la Cámara de Comercio a las fuerzas vivas de la provincia, para tratar de pedir la construcción de un ferrocarril minero.

Escasa anda en detalles la convocatoria, pero antes de hablar de ella y de su asunto, como nos es más grato aplaudir que criticar, aunque esto no lo hacemos nunca sino con sana intención, vaya por delante nuestro aplauso a la Cámara por tan importante iniciativa y celebremos ver a un organismo que debe ser como el corazón de la vida económica provincial, entrando en esas sus propias funciones.

Ahora bien; aunque ignoramos la extensión que tenga el conocimiento, en la opinión, de ese proyecto, podemos sospechar sea muy reducido, pues la Cámara, ni tiene órgano de comunicación con el público ni los de que dispone—que creamos—es toda la prensa de la provincia—, hemos

Art. 2.º El día 6 de Octubre próximo se restablecerá la hora normal.

Art. 3.º Por los ministerios interesados, en lo que atañe a los servicios de sus respectivos departamentos, se darán las órdenes oportunas para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a tres de Abril de mil novecientos diez y ocho.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de ministros, ANTONIO MAURA Y MONTANER.

recibido indicación a tal objeto. Y como ese objeto es de tanta importancia, parécenos que aun siendo, en principio unánimemente aceptado, puede resentirse de falta de preparación para ilustrar el proyecto, para caldear el ambiente en que ha de comenzar a generarse, y no conseguir el impulso inicial que su valía requiere.

¿Es que cree la Cámara que en ocho días y por una tan escueta convocatoria se remueve la opinión? ¿O es que privadamente tiene hechos trabajos que le aseguran lo que nosotros buscamos? Deseamos sea así y deseamos equivocarnos en nuestros pequeños temores.

Y de todos modos, a nuestra entusiasta adhesión unimos la explicación de nuestro propósito al escribir las anteriores líneas; a saber: advertir lo que puede ser conveniente; excitar a que se intensifique el trabajo de propaganda estos primeros días, y quedar más obligados.

EL MILAGRO (1)

(NARRACIÓN)

Para vosotros escribo, niños. Yo soy un hombre que ya empieza a sentir el peso de los años sobre el espíritu. En mi cabeza quieren ya volverse blancos los cabellos negros. ¿Sabéis por qué se torna blanco el pelo de los viejos?

Yo os lo diré: todos habéis observado que las cosas de la Naturaleza, que son los árboles, los campos, las plantas y las flores, cuando reina la Primavera están llenos de vida. Los árboles, cubiertas tienen de hojas verdes sus ramas; los campos están verdes también, que es el color de la esperanza, porque en ellos comienza a fructificar la semilla bienhechora; y las flores se abren para recibir los besos del sol, que es el padre de la Naturaleza.

Pero cuando llega el invierno... todo pierde su color animado, todo se vuelve blanco, como si la Naturaleza se hubiese muerto y la nieve fuera su mortaja.

¿Véis...? Pues así es la vida del hombre: tiene su primavera y su invierno. Pero es menos afortunado que la Naturaleza, porque los árboles y los campos tienen cada año una vida nueva; pero los hombres sólo tenemos una primavera, que es cuando asistimos a la Escuela y luego salimos a jugar corriendo y cantando como los pájaros; un verano que es la plena juventud, reinado de ilusiones; un otoño, cuando empiezan a blanquear los cabellos por que se van sintiendo los desencantos que matan las ilusiones; y un invierno... cuando ya la cabeza se amortaja con la nieve... con esa nieve que no nos dejará nunca, por que para hacerla desaparecer era precisa otra primavera, y la vida del hombre no tiene más que una.

Ya sabéis niños, por qué se tornan blancos los cabellos negros.

Y ahora, escuchad a este hombre chico que es vuestro amigo y siempre querrá serlo, porque con vosotros está la primavera de la vida; porque sois vosotros... lo único sano de la vida.

Vey a contaros una historia. Habéis de oírlo atentos, pues bien puede ser que aprendáis en ella algo que un día enseñéis a vuestros nietos, como a mí me contaron mis abuelos y nunca olvidaré.

Erase el tío Juan un viejo de un lugar; tan apañado y tan tieso, que los mozos tenían recelo por valiente.

El mismo se lo decía: del mundo a la redonda que había conocido cuando marchó a la guerra, no se halló otro hombre que tanto lo fuese como él.

Valiente era el viejo, según sus cuentas. Tante que un día insultó al Padre Cura, porque de Dios le hablaba.

Jamás entró en la iglesia. Era un ateo. De tejas arriba, para él no había nada. Si de los hombres se teía, de los Santos se burlaba y maldecía.

¡Qué boca la del viejo!

Cuando en las madrugadas de los días festivos repicaba la campana de la torre como reclamo cariñoso, llamando al regazo de la iglesia a sus hijos, acudían los viejos y los mozos y los chicos todos del lugar.

Como una familia grande, todo el pueblo se reunía en el templo, que es la casa de Dios, para tomar el alimento espiritual.

Pero el tío Juan era sordo al llamamiento de la campana. No, no era sordo; que bien oía su voz y hacía burlas de ella y de los buenos vecinos cuando salían de oír la misa.

Mil veces el Maestro y el Padre Cura intentaron llevarle por el buen camino. Pero no lo consiguieron. Sería preciso

CONSEJO

(De nuestro servicio especial)

A las once y treinta y cinco terminó el Consejo de ministros de ayer.

De lo tratado facilitaron la siguiente nota oficiosa: El Consejo ha deliberado sobre el conflicto que pueda originar el anuncio de los poderes de Madrid de suspender la elaboración del pan desde el próximo lunes, indicando la orientación que ha de seguirse en las medidas a adoptar para solucionar de momento este problema.

Hasta tarde se reunirán el ministro de la Gobernación, el comisario de Abastecimientos y el alcalde para tratar de este asunto.

En relación con la crisis obrera de Madrid, ha creído el Consejo que no podía votar nuevo crédito a cargo de la consignación para conservación de carreteras, sino facilitar trabajo a los obreros que resulten despedidos en obras por administración que realiza el Estado, encargando al ministro de Fomento dicte las oportunas medidas para ello.

Ha cambiado impresiones el Consejo sobre los extremos que debe abarcar la reforma del reglamento de las Cámaras, que constituye uno de los puntos primordiales del programa de gobierno.

Finalmente ha acordado el levantamiento del estado de guerra y la suspensión de garantías en la provincia de Barcelona, y quedando asuntos pendientes de examen, el Consejo ha acordado reunirse nuevamente mañana a las diez.

la voz de Dios para que aquella oveja descarriada volviese al redil de la Iglesia. Y veréis...

G. QUINTILLA ARAMENDIA.

(1) Premiado en el VI Concurso para la biblioteca Pro Infancia.

DIA RELIGIOSO

Santo de mañana San Celestino. Catedral.—Misa cantada a las nueve y cuarto.

Cuarenta Horas.—En San Juan. A las nueve y cuarto, misa cantada. El ejercicio de la tarde de cinco y media a siete y media.

Misas a hora fija.—A las seis en el Hospital y Santa Teresa. A las siete en Santa Teresa y Santiago. A las ocho en Santa Teresa y Santa Clara. A las nueve en la Catedral y El Salvador. A las once en la Catedral.

NOTICIAS

Regreso

Para esta tarde es esperado el Alcalde propietario Sr. Doporto.

El asunto de las carnes

A pesar de continuar los abastecedores negándose a sacrificar carneros, el señor Salvador, que ha desempeñado la Alcaldía en ausencia del Sr. Doporto no ha querido tomar cartas en el asunto, dejándole para cuando vuelva el Sr. Doporto.

La de Fomento

Hoy se ha reunido la Comisión municipal de Fomento para tratar de varios asuntos que mañana figurarán en la orden del día.

Material de incendios

Ha sido adquirida una manga para la

bomba de incendios según iniciativa del señor Pradete de la Comisión de Gobernación.

Homenaje

En Calatayud, ciudad natal del finado Sr. Dicenta proveyó de la compañía dramática del teatro Español, una función en honor de la memoria del que fué notable literato.

Dicha compañía, que ahora actúa en Zaragoza, pondrá en escena para tal función de honor, el drama Juan José.

Fiesta ornaméntica

Hoy celebra su fiesta ornaméntica, el Director de nuestra Banda municipal de música, D. Vicente Fehraest.

En un momento de cariño y admiración que por él sienten los individuos de la Banda, le han hecho bonitos regalos. El Sr. Fehraest, a la vez, les ha obsequiado con cigarrillos, licor y dulces.

A las muchas felicitaciones que don Vicente ha recibido, presta unír la nuestra muy cariñosa.

De Consumos

Recomendación hecha en el día de hoy en las folios 339/36 nacetas.

Recomendado en igual fecha del año anterior, 789/99.

Diferencia en menos 443'63.

REPRESENTANTE

Para compra de productos agrícolas de la región.

Para venta de almendras y avellanas para confitería y fábricas de chocolate.

Se desea activo, solvente y con inmejorables referencias.

Dirigirse VILARSA, TARRAGONA

MAXIMO MIGUEL

Corredor Colegiado de Comercio

Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles

Intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito.

TEMPRADO, 11.—TERUEL.

MATADERO

Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana han sido:

Table with 2 columns: Animal type and quantity. Includes Carneros (0), Ovejas (2), Cabras (0), Cabríos (0), Cordaros (44), Terneros (1), Toros (0), Cerdos (2), Machos Cabrios (0).

DEL TELEGRAMA

A América

Han desaparecido las dificultades para la navegación entre España y América.

Ha salido de Cádiz el «Montevideo», y el viernes saldrá el «Buenos Aires» para Habana, Veracruz, etc.

Saldrá de Barcelona el «Satrustegui», el «Manuel Calvo» y el «Monserat».

Por Barcelona

Hoy se firma la real orden levantando el estado de guerra en Barcelona y mañana se publicará.

Hoy marchará a dicha capital el gobernador civil de aquella provincia.

El pan en Madrid

El ministro de la Gobernación señor García Prieto se ha reunido con los Srs. Ventosa, Francos Rodríguez y gobernador civil, ocupándose de la cuestión del pan, que quedará resuelta esta tarde.

El mensaje

Después de la sesión del Senado,

BANCO DE ARAGON

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

se constituyó la comisión de contestación al discurso de la Corona y nombró presidente al Sr. Rodríguez San Pedro.

Estuvo reunida la comisión hasta primera hora de la noche, estudiando el dictamen que ha de emitir, quedando encargado de su redacción el señor Cavestany.

Hoy se leerá en la sesión y podrá comenzar la discusión el lunes.

Presidente

Maura y Groizard conferenciaron con el Sr. Navarro Reverter, ofreciéndole la presidencia de la comisión de presupuestos en el Senado, aceptando el Sr. Reverter.

Las izquierdas

En el Congreso se han reunido los diputados de las izquierdas, acordando los que han de formar parte de las comisiones permanentes de las Cámaras.

Duelo

En Lara se ha planteado una cues-

tion de honor entre los Sres. D. José M. Carretero (Caballero Audaz) y D. Ricardo Basza.

AGRICULTURA MODERNA

REVISTA ILUSTRADA, LA MEJOR INFORMADA

Se reparte gratis durante tres meses, sin compromiso alguno. Solicitarla: Consejo de Ciencia, 332,

BARCELONA

Para Almacén

Se alquila un local amplio, en entresuelo, con un gran descubierta cerrada en la plaza de San Miguel, núm 8. En la misma casa darán razón.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico Gajita presentada de 100 gramos 0'60 PESETAS

MALQUIAS MARCA CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

aceites refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 8—ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de Imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. 3 1/2 por ciento
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual.
En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo de depósitos a hechos en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACION de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos—Pagos de cupones—Cartas de Crédito Informes Comerciales Comisiones—etc., etc.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es astringente.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten facturas a quien lo pida.

GRANDES VIVEROS DE ARBORICULTURA

De toda clase de frutas de Aragón y demás provincias.

J. Clemente Lucia

Director propietario

Luco de Giloca

Prov. Teruel

Remite gratis el catálogo a quien lo solicite.



¡ES una gran verdad! No hay medicamento para curar las enfermedades de ESTÓMAGO E INTESTINOS por antiguas que sean, como el DIGESTONICO DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS